"INTERVENTORÍA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO DE LA VÍA BLANQUITA - FRONTINO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

INFORME No.5 DE INTERVENTORÍA PARA EL CONTRATO DE OBRA 4137 DE 2023, CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO DE LA VÍA BLANQUITA - FRONTINO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN EL MARCO DEL PROGRAMA COLOMBIA AVANZA

QUINTO MES

VERSIÓN 1

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA

Frontino, 7 de mayo de 2025

CONTROL DE LA NATURALEZA DE LOS CAMBIOS

NOMBRE DEL DOCUMENTO: Informe No.5 de interventoría

SOLICITUD		**NATURALEZA DEL CAMBIO**				**VERSIÓN**	**REVISÓ**	**APROBÓ**
		Producto No Conforme		**Motivo**	**Descripción**			
Fecha	**Nombre/Cargo**	**SI**	**NO**					
Mayo de 2025	Roymar Alberto Gelves Galvis – Residente de interventoría	X		Numeración de lista de chequeo y adición de fotografías estado inicial de la vía.	Primera edición	1	Juan Carlos Pineda Suárez – Director de interventoría	Juan Carlos Pineda Suárez – Director de interventoría

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 5
2 DESCRIPCIÓN 7
2.1 LOCALIZACIÓN. 7
2.2 MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO. 8
2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA. 8
2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO. 14
3 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA 16
3.1 INFORMACIÓN GENERAL 16
3.2 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES. 17
3.3 SEGUIMIENTO A ÍTEMS NO PREVISTOS. 17
3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA 18
4 REPORTES DE EJECUCIÓN CONTRATO DE OBRA 19
4.1 INFORMES SEMANALES: 19
4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO: 19
4.3 CONTROL DE PERSONAL DE OBRA: 19
4.4 INFORME FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA: 19
4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 19
4.6 ENSAYOS DE LABORATORIO 19
4.7 SEGUIMIENTO A GARANTÍAS 19
4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD 19
4.9 OTROS DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO 20
5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 21
5.1 INFORMACIÓN GENERAL: 21
5.2 ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA 21
5.3 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES: 22
5.4 SEGUIMIENTO A MATRIZ DE RIESGOS: 22
6 REPORTES DE EJECUCIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 23
6.1 EQUIPO Y VEHÍCULOS 23
6.2 PERSONAL Y CONTROL DE APORTES LEGALES 23

6.3 INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL 23
6.4 SEGUIMIENTO A LAS GARANTÍAS 24
6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD. 24
6.6 OTROS DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO 24
7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 24
8 ANEXOS 25

Listado de tablas.

Tabla 1. Coordenadas de inicio del proyecto 7
Tabla 2. Información General Contrato de Obra. 17
Tabla 3. Información General Contrato de Interventoría. 21

Listado de ilustraciones

Tabla 1. Coordenadas de inicio del proyecto 7
Ilustración 1. Localización, tomada del estudio geométrico 7
Ilustración 14.Sección típica, tomada del diseño geométrico 15
Tabla 2. Información General Contrato de Obra. 17
Tabla 3. Información General Contrato de Interventoría. 21

1 INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Vías - INVIAS y el CONSORCIO OBRAS CM 24, conformado por MR GROUP COL SAS (90%) representado legalmente por Maria Amanda Barrios Quijano y COL PETROLEUM SERVICES SAS (10%) representado legalmente por OLIVO FABRIS MARAZZA, suscribieron el contrato de obra pública No. 4137 de 2024, cuyo objeto es “Mejoramiento, mantenimiento de la vía Blanquita - Frontino en el departamento de Antioquia en el marco del programa Colombia avanza”. El cual tiene como fin y tal como lo describe su objeto y en esencia su alcance contractual, La intervención a través del mejoramiento y la construcción de un pavimento en aproximadamente 1,4 Km con sus respectivas obras de drenaje.

De conformidad con el Contrato de Obra Pública No. 4137 de 2024, específicamente lo contenido taxativamente en la CLÁUSULA 3. ALCANCE DEL OBJETO el CONSORCIO OBRAS CM 24 deberá desarrollar el objeto del Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de Contratación LP-DEO-SVR-038-2024, los cuales hacen parte integral del Contrato. El Contratista se obliga para con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios, materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal, en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica, conforme lo señaló en el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial. El Contratista y la Entidad asumen de forma obligatoria los Riesgos previsibles identificados y plasmados en el Pliego de Condiciones en la Matriz 3 - Riesgos, aceptados por el Contratista con la presentación de su propuesta.

Es preciso mencionar que la interventoría asociada al contrato de obra en mención está a cargo de Geotecnia y Cimientos INGEOCIM S.A.S mediante el contrato 4144 de 2024 como resultado del proceso de contratación No. CMA-DEO-SVR-061-2024 que fue adjudicado mediante la resolución No. 4558 DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

Por otro lado y como parte integral para el desarrollo del contrato por parte de la entidad se ha dispuesto la supervisión del contrato de interventoría al ingeniero Mauricio Hoyos Sierra director territorial Antioquia y como Gestor Técnico de ambos contratos al Ingeniero Nelson Manuel Rojas Morales quienes acompañarán, apoyarán y supervisarán el desarrollo de los contratos de obra e interventoría.

También es importante resaltar que el plan, proyecto o gestión que motivó los procesos de contratación descritos es: “el mejoramiento de la capacidad de la infraestructura física de transporte es factor clave para la competitividad del país.”

cuya política se define por medio de la Ley 2294 de 2023 “Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”

El presente documento elaborado por GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S contiene el INFORME No.5 DE INTERVENTORÍA, correspondiente a la recopilación de la información y descripción de actividades realizadas como consecuencia de los contratos de obra e interventoría en el periodo correspondiente desde el 1 hasta el 30 de abril de 2025 como parte del Contrato de Interventoría No. 4144 de 2024, cuyo objeto es: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO DE LA VÍA BLANQUITA - FRONTINO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN EL MARCO DEL PROGRAMA COLOMBIA AVANZA”. Así como el cumplimiento del manual de interventoría del Instituto Nacional de Vías.

2 DESCRIPCIÓN

2.1 LOCALIZACIÓN.

El proyecto se encuentra localizado en la jurisdicción del municipio de Frontino, específicamente la vía terciaria que comunica este municipio con el corregimiento de La Blanquita, las coordenadas de inicio del tramo se muestran a continuación:

Punto	Norte /Sur	Este/ oeste
Inicio	6°45'8.33"N	76°17'33.44"O

Tabla 1. Coordenadas de inicio del proyecto

La vía para intervenir es de tercer orden, y hace parte del tramo identificado con el código del departamento de Antioquia de 05284VT66, su localización general se muestra a continuación:

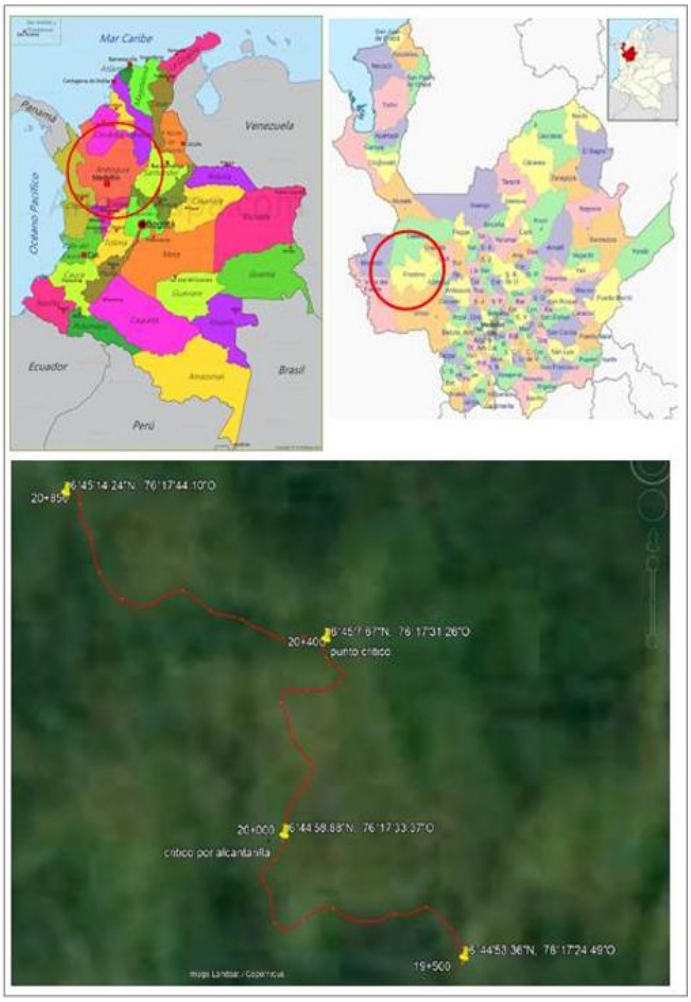


Ilustración 1. Localización, tomada del estudio geométrico

2.2 MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

El municipio beneficiario con la ejecución del proyecto es Frontino en el departamento de Antioquia, a su vez la ejecución de la obra tendrá influencia sobre los sectores conocidos como Paso ancho, Nutibara, La Blanquita y Murrí que hacen parte de la zona rural del municipio en mención.

Mediante la intervención de la vía a través del contrato de obra 4137 de 2024 se busca mitigar los problemas de orden económico y aumentar el nivel y calidad de vida de los habitantes de toda el área de influencia del proyecto, teniendo en cuenta lo anterior se busca:

- Disminuir los tiempos de viaje: Los vehículos que atraviesan la vía deben ir a una velocidad menor debido a los hundimientos, la cantidad de escalerillas que se crean en los tiempos de lluvia por el deterioro en la carpeta de rodadura que proteja la calzada. Con la intervención se busca dejar una carpeta de rodadura en excelentes condiciones que disminuya los tiempos de viaje beneficiando a los vehículos de transporte público, privados y de transporte de productos agrícolas que transitan por la vía.
- Estancamiento de agua: El proyecto contempla la construcción de una serie de estructuras de drenaje entre las cuales se encuentra la construcción de 2 box culvert, remplazo de 8 alcantarillas y construcción de geodren los cuales ayudaran a darle un correcto manejo de aguas a la zona que permita garantizar la estabilidad de la obra y evitar el deterioro de la misma.
- Mitigar Daños en los vehículos: teniendo en cuenta que se plantea una estructura de pavimento rígido que nos brindaría una superficie de rodadura confortable y segura para los usuarios se estaría mitigando el impacto y los daños en los vehículos tanto públicos como privados máxime cuando se tiene que a la fecha y antes de la intervención la superficie de rodadura se encuentra con gran cantidad de hundimientos, baches y deflexiones que generan deterioro de los vehículos y ponen en riesgo la integridad de los mismos y sus usuarios.

2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA.

La vía es de tercer orden y se encuentra en afirmado y/o terreno natural en muy mal estado y condiciones inadecuadas para el tránsito tanto vehicular como peatona



K1+170 - Estado inicial



K1+230 - Estado inicial



K1+260 – Estado inicial



K1+300 – Estado inicial



K1+380 – Estado inicial



K1+400 – Estado inicial

	
K0+900 – Estado inicial	K0+850 – Estado inicial
	
K0+800 – Estado inicial	K0+750 – Estado inicial
	
K0+690 – Estado inicial	K0+720 – Estado inicial.

	
K0+460 – Estado inicial	K0+620 – Estado inicial
	
K0+560 – Estado inicial	K0+540 – Estado inicial
	
K0+490 – Estado inicial	K0+480 – Estado inicial

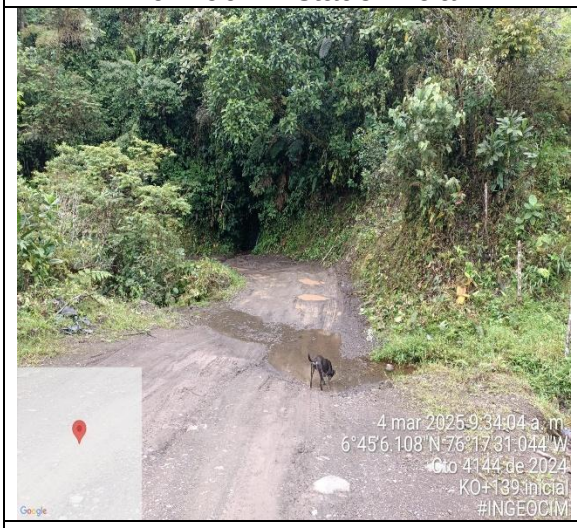
	
K0+460 – Estado inicial	K0+400 – Estado inicial
	
K0+370 – Estado inicial	K0+325 – Estado inicial
	
K0+270 – Estado inicial	K0+210– Estado inicial



K0+190 – Estado inicial



K0+160 – Estado inicial



K0+130 – Estado inicial



K0+120– Estado inicial



K0+100 – Estado inicial



K0+060 – Estado inicial

	
K0+050– Estado inicial	K0+040– Estado inicial
	
K0+000 – Estado inicial	

2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO.

El día 4 de febrero de 2025 la entidad contratante realizó la entrega de la totalidad de estudios y diseños para el proyecto, que incluye el informe y/o diseño geométrico y allí se observa una estructura con pavimentos tipo placa Huella tal como se muestra a continuación:

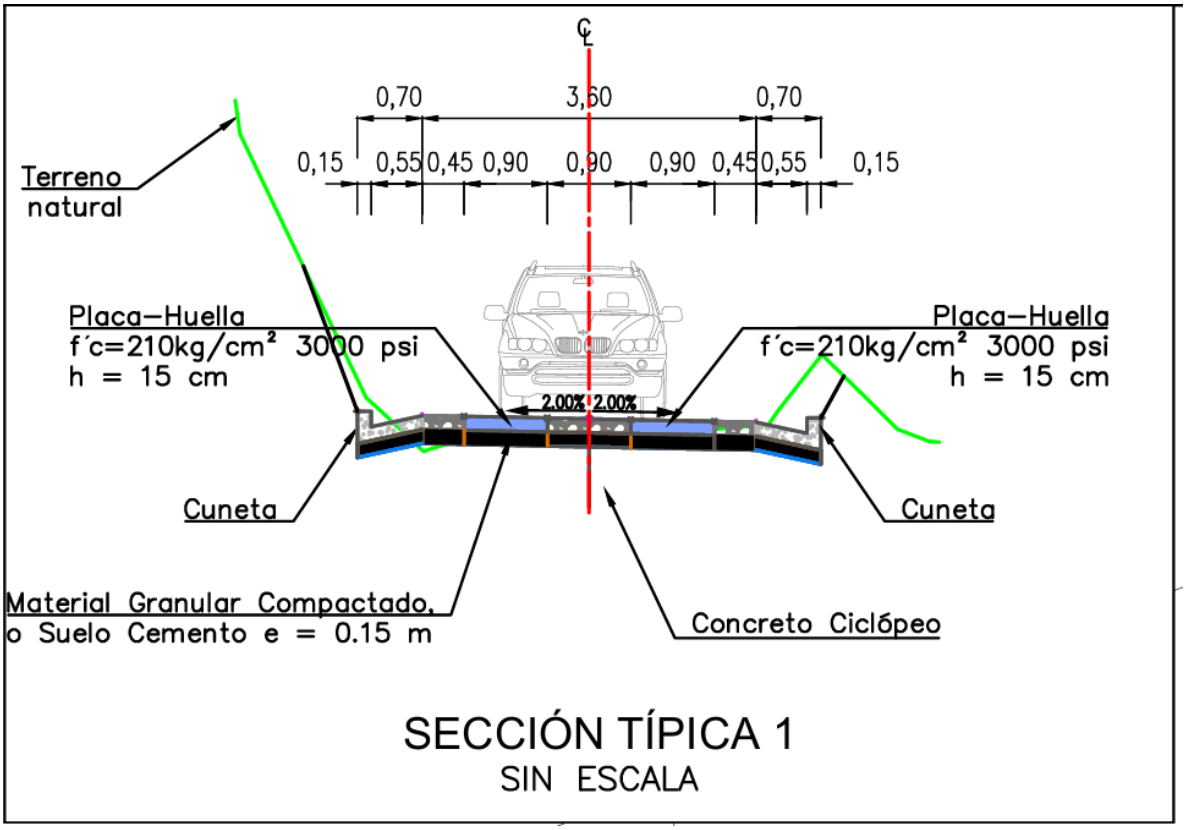
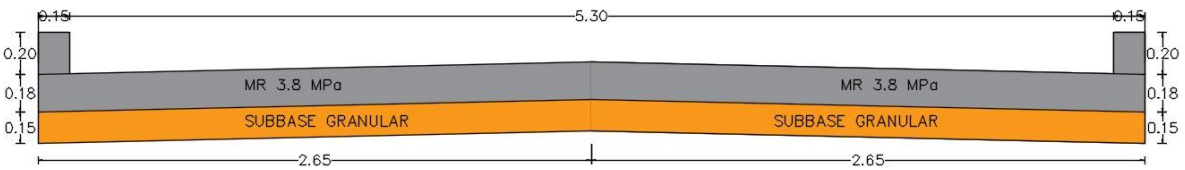


Ilustración 2.Sección típica, tomada del diseño geométrico

Es importante resaltar que el proyecto está formulado contractualmente para un pavimento rígido con MR 3,8 tal como se informó a la entidad. El consorcio obras CM 24 y conforme lo conversado en los diferentes comités de obra realizó la revisión y ajuste al diseño de pavimentos planteando la siguiente estructuctura:



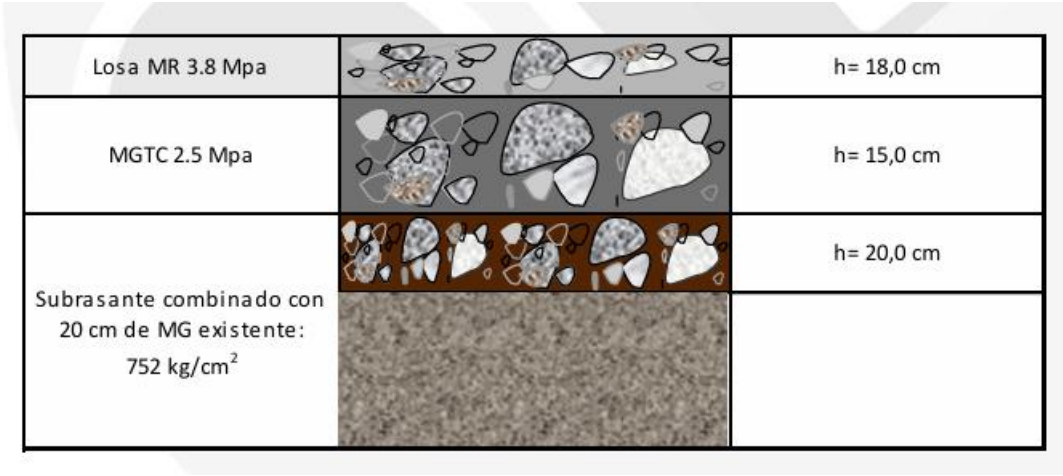


Ilustración 3.Sección típica, tomada del ajuste al diseño de pavimentos.

3 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 INFORMACIÓN GENERAL

No DEL PROCESO	LP-DEO-SVR-038-2024
CONTRATO DE OBRA No	4137 de 2024
OBJETO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO DE LA VÍA BLANQUITA - FRONTINO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN EL MARCO DEL PROGRAMA COLOMBIA AVANZA
CONTRATISTA	CONSORCIO OBRAS CM 24
REPRESENTANTE LEGAL	HÉCTOR ENRIQUE MALDONADO
CONSORCIADO 1	MR GROUP COL S.A.S (90%) RL/MARIA AMANDA BARRIOS QUIJANO
CONSORCIADO 2	COL PETROLEUM SERVICES SAS (10%) RL/OLIVO FABRIS MARAZZA
VALOR INICIAL	TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS ($3.359.649.945) MONEDA CORRIENTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024.
PLAZO DE EJECUCIÓN ACTUAL:	5.77 MESES
FECHA DE INICIO	9 DE DICIEMBRE DE 2025

SUSPENSIONES	N.A
FECHA DE PRÓRROGA No1	31/12/2024
FECHA DE FINALIZACIÓN ACTUAL	31/5/2025
VALOR TOTAL CON ADICIONES	TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS ($3.359.649.945) MONEDA CORRIENTE.
INTERVENTOR	GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S
ENTIDAD CONTRATANTE	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Tabla 2. Información General Contrato de Obra.
Fuente: elaboración propia

3.2 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES.

Durante el periodo correspondiente al presente informe, se realizaron las siguientes actividades de obra:

- Se culminan actividades de excavación de la explanación para ampliación de la vía.
- Excavación en material común para descoles de alcantarillas
- Instalación de concreto de 14 Mpa para solados de placas de encoles y descoles.
- Instalación de concreto de 21 Mpa para placas de piso de descoles así como muros de los mismos.
- Instalación de acero para descoles de alcantarillas.
- Transporte de material proveniente de la explanación.
- Acondicionamiento de puntos críticos para acceso de volquetas.
- Acopio de material tipo grava para filtros.
- Excavación en material común para filtro.
- Instalación de geodren planar.
- Instalación de material granular para relleno de filtro.

3.3 SEGUIMIENTO A ÍTEMS NO PREVISTOS.

Se realizó la conciliación de precios y firma de los análisis de precios unitarios no previstos presentados por el consorcio contratista tal como se indica a continuación:

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO
EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN EN SECO A MANO	m3	$ 63.150
DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS	m3	$ 421.277
REMOCIÓN DE ALCANTARILLAS	m	$ 423.073
RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON MATERIAL GRANULAR TIPO SBG-50	m3	$ 424.149
CONCRETO CLASE D (210 KG/CM2 o 3000 PSI) - BOX CULVERT	m3	$ 1.645.236
MATERIAL GRANULAR DRENANTE	m3	$ 334.725
SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE GEODREN CIRCULAR. INCLUYE TUBERÍA DE DRENAJE HDPE DE 4". NO INCLUYE EXCAVACIÓN Y LLENOS, LOS CUALES SE PAGAN POR SU ÍTEM RESPECTIVO	m	$ 135.435
ENROCADO DE PROTECCIÓN	m3	$ 428.226
TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 m) MEDIDOS A PARTIR DE CIEN METROS (100 m)	m3 - km	$ 3.278

Los mismos fueron suscritos por la entidad contratante y se encuentran en proceso de inclusión al contrato junto con el respectivo balance de mayores y menores cantidades.

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

A corte del 27 de abril de 2025 se tiene un porcentaje de obra programado del 44.78% y un porcentaje ejecutado de 20.81%, sin embargo, se debe tener presente que en la programación vigente no se tiene contemplado la inclusión de los ítems no previstos por lo que el porcentaje programado podría presentar variaciones una vez actualizado.

Desde la interventoría se cuenta con el personal ofertado en la propuesta económica entregada durante el proceso de contratación y se continuará realizando el debido control y seguimiento a las actividades ejecutadas por el consorcio OBRAS CM 24, así mismo, se reiterará a la entidad la necesidad de aprobación y

trámite del balance de mayores y menores cantidades para la inclusión al contrato de los ítems no previstos mencionados en el capítulo anterior.

4 REPORTES DE EJECUCIÓN CONTRATO DE OBRA

4.1 INFORMES SEMANALES:

En el anexo 1 se adjuntan los informes semanales No.17, No.18, No.19 y No.20 correspondientes al periodo del presente informe.

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO:

En el anexo 2 se adjunta formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4. Es preciso señalar que durante el periodo correspondiente al presente informe no se realizaron actividades de obra ni se contó con ningún tipo de maquinaria y/o equipo.

4.3 CONTROL DE PERSONAL DE OBRA:

En el anexo 3 se adjunta formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6.

4.4 INFORME FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA:

En el anexo 4 se adjunta formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8.

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

En el anexo 5 se adjunta formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10.

4.6 ENSAYOS DE LABORATORIO

En el anexo 6 se adjunta formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11

4.7 SEGUIMIENTO A GARANTÍAS

En el anexo 7 se adjunta formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12

4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD

En el anexo 8 se adjunta formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14.

4.9 OTROS DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO

En el anexo 9 se adjuntan formatos:

- MEPI-MN1-IN-2-FR-1- Seguimiento al plan de inversión de anticipo.
- Programa de obra Microsoft Project®
- Formato MEPI-MN1-IN-6-FR-1 y MEPI-MN1-IN-6 FR-2 – seguimiento al programa de inversiones.

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No	4144 DE 2024
OBJETO	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO DE LA VÍA BLANQUITA - FRONTINO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN EL MARCO DEL PROGRAMA COLOMBIA AVANZA"
CONTRATISTA	GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S
REPRESENTANTE LEGAL	CAMILO ADOLFO NAGED RODRÍGUEZ
VALOR INICIAL	CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS. ($449.999.999,00 M/CTE.)
PLAZO DE EJECUCIÓN ACTUAL	5.7 meses
FECHA DE INICIO	9 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE PRÓRROGA No1	31/12/2024
FECHA DE FINALIZACIÓN INICIAL	31/12/2024
FECHA DE FINALIZACIÓN ACTUAL	31/5/2025
SUPERVISOR	ING MAURICIO HOYOS SIERRA
ENTIDAD CONTRATANTE	INVIAS

Tabla 3. Información General Contrato de Interventoría.
Fuente: elaboración propia

5.2 ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA

Desde la interventoría se ha realizado la revisión de los documentos entregados por el consorcio contratista, obteniéndose lo relacionado a continuación:

- Revisión y aprobación de ítems no previstos.
- Revisión y aval de balance de obra.
- Revisión de informes presentados por el consorcio contratista.

- Supervisión de actividades en obra.
- Supervisión y seguimiento a cantidades ejecutadas por el consorcio contratista.
- Elaboración de informes.
- Seguimiento y control de las actividades desarrolladas en campo.
- Toma de muestras de concreto para ensayos de control y calidad.
- Revisión y trámite de las actas de cobro parcial del contrato de obra.
- Asistencia a comités.
- Seguimiento al plan de calidad del consorcio Obras CM 24.
- Seguimiento al desarrollo del plan de gestión social del consorcio OBRAS CM 24.
- Seguimiento al desarrollo del componente ambiental del consorcio Obras CM 24.
- Seguimiento al cumplimiento de las normas en seguridad y salud en el trabajo.

Adicionalmente la interventoría ha coordinado y atendido los diferentes comités de obra realizados, se han realizado los respectivos requerimientos de avance y entrega de información al consorcio contratista y se ha realizado la entrega de los informes semanales correspondientes. Es preciso tener en cuenta que debido al desarrollo de las actividades en campo por parte del consorcio contratista y con el objeto de cumplir a cabalidad las funciones establecidas en marco del contrato de interventoría 4144 de 2024, Geotecnia y Cimientos INGEOCIM S.A.S cuenta con todo el personal ofertado y requerido para el desarrollo del mismo según lo contempla los documentos contractuales existentes, sin embargo, debido a la solicitud de la entidad contratante en cabeza de la supervisión los mismos no se relacionan en el formato MEPI MN1-IN-15-FR-7 para fines de aprobación del informe y la respectiva acta de costos del mes.

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES:

Desde la interventoría se han emitido conceptos por parte del especialista de pavimentos y especialista hidráulica los cuales se pueden observar en el anexo 15.

5.4 SEGUIMIENTO A MATRIZ DE RIESGOS:

Teniendo en cuenta que según la información entregada por la entidad los diseños fueron proyectados para una estructura de pavimento diferente a la que se contempla contractualmente por lo cual se prevé la materialización de los riesgos:

No.8 denominado "*Por Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios realizados por el Contratista: Ocurre cuando se presentan efectos originados por cambios o actualización de los estudios y/o diseños definitivos necesarios para la correcta ejecución y operación de las obras.*"

No.9 denominado *"Modificaciones a Estudios y Diseños. Se refiere a la posibilidad de que se deban realizar ajustes, actualizaciones, unificaciones o modificaciones a Estudios o diseños o Estudios Complementarios por parte del Contratista de Obra, debido a cambios de la naturaleza, redes de servicios y demás técnicos o sociales necesarios para la correcta ejecución y operación de las obras."*

Y No.11 denominado "Variación de cantidades de obra debidamente justificadas: Son los efectos derivados de los cambios en las condiciones técnicas que incrementen o disminuyan las cantidades previstas para la ejecución de las obras. INVIAS asume las variaciones de las cantidades de obra técnicamente requeridas para la ejecución del proyecto y el Contratista asume el riesgo de ejecutar las cantidades de obra en las variaciones que sean necesarias."

Esto sumado al hecho de que no se contemplaron contractualmente muchas actividades que fueron recomendadas o surgieron a partir de la entrega de estudios y diseños.

6 REPORTES DE EJECUCIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 EQUIPO Y VEHÍCULOS

En el anexo 10 se adjunta formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5.

6.2 PERSONAL Y CONTROL DE APORTES LEGALES.

En el anexo 11 se adjunta formato MEPI MN1-IN-15-FR-7.

6.3 INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL

En el anexo 12 se adjunta formato MEPI-MN1-IN-15-FR 9

6.4 SEGUIMIENTO A LAS GARANTÍAS

En el anexo 13 se adjunta formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13

6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD.

En el anexo 14 se adjunta formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15

6.6 OTROS DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO

- Seguimiento al plan de inversión de anticipo: no aplica, dado que no se solicitó anticipo del contrato de Interventoría.

- Plan de cargas
 En el anexo 15 se adjunta formato MEPI-MN1-IN-9-FR-2 con el último plan de cargas presentado.

- Seguimiento al plan de cargas.
 No se han presentad modificaciones respecto al último plan de cargas presentado. En el anexo 6 se adjunta formato MEPI-MN1-IN-9-FR-2

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Desde la interventoría se realizó la respectiva revisión y observación a la propuesta de ajuste de estudios y diseños de pavimentos e hidráulico presentada por el consorcio OBAS CM 24.
- El consorcio Obras CM 24 inició la ejecución de las actividades contractuales disponibles, sin embargo, es necesario la inclusión al contrato de los ítems no previstos para evidenciar un mayor avance de obra.
- Desde la interventoría se ha dispuesto del personal ofertado y requerido durante el proceso de contratación y se encuentra vinculado y activo con el objeto de cumplir a cabalidad las obligaciones adquiridas conforme el contrato 4144 de 2024.

- El personal dispuesto para la revisión documental adelantada cuenta con la respectiva afiliación legal al sistema de seguridad social y ARL conforme lo estipula la Ley.
- A corte del 27 de abril de 2025 se tiene un avance programado del 44.78% y un porcentaje de ejecución del 20.81%, es preciso reiterar que una vez se incluyan al contrato los ítems no previstos avalados se presentará una reprogramación de obra que afectará los datos reportados en el momento.
- Se encuentra en revisión la solicitud de prórroga presentada por el consorcio OBRAS CM 24 por el término de 60 días.
- Desde la interventoría se informa que se cuenta con la totalidad del personal ofertado y se ha solicitado el aval de ingreso en diferentes ocasiones sin embargo, no se ha obtenido respuesta alguna por parte de la entidad. Sin embargo, Geotecnia y cimientos INGEOCIM S.A.S ha dispuesto del mismo dada la necesidad evidenciada en campo.

8 ANEXOS

Adjunto se encuentran los siguientes anexos:

Anexo 1. Informes Semanales
Anexo 2. Maquinaria y Equipos de Obra
Anexo 3. Control de Personal -Obra
Anexo 4. Información Financiera y Presupuestal de Obra
Anexo 5. Estado del Tiempo
Anexo 6. Ensayos de laboratorio
Anexo 7. Seguimiento a garantías del Contrato de Obra
Anexo 8. Seguimiento al plan de calidad del Contrato de Obra
Anexo 9. Otros documentos de seguimiento al Contrato de Obra
Anexo 10. Equipos y vehículos del Contrato de Interventoría
Anexo 11. Personal del Contrato de Interventoría
Anexo 12. Seguimiento Financiero y Presupuestal del Contrato de Interventoría
Anexo 13. Seguimiento a garantías del Contrato de Interventoría
Anexo 14. Seguimiento al plan de calidad del Contrato de Interventoría
Anexo 15. Otros documentos de seguimiento al Contrato de Interventoría
Anexo 16. Relación de Correspondencia